



DECRETO N° 256

LAJA, enero 14 del 2013.-


VISTOS:

- 1.- La solicitud de permiso administrativo presentada por NANCY ARROYO INOSTROZA, Profesional, Grado 11° E.M., permiso administrativo y feriado legal 2013 a CAROLINA PROBOSTE CARRASCO, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, , visada por Jefe ;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE** permiso administrativo a NANCY ARROYO INOSTROZA, Profesional, Grado 11° E.M., por la tarde el día 15 de enero del 2013, CAROLINA PROBOSTE CARRASCO, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, permiso administrativo, por el día 15 de enero del 2013 y feriado legal , por el día 16 de enero del 2013.-

ANQTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/SRD/mes.-

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas (2)
- Control Interno- SS.MM.-

www.munilaja.cl

1. Municipalidad de Laja
Bañacceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233